

El Hospital Santa Bárbara cuenta ya con la Unidad de Tratamiento del Dolor Crónico

Atenderá a los pacientes con dolor crónico rebelde a los tratamientos habituales 06/07/2023

Soria / Sanidad

ICAL

La Junta de Castilla y León está poniendo en marcha de forma progresiva, en las últimas semanas, la Unidad de Tratamiento del Dolor Crónico en el Hospital Santa Bárbara de Soria. Esta prestación fue aprobada en el pasado mes de marzo por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

A la presentación de esta nueva Unidad, celebrada este jueves en el Hospital Santa Bárbara de Soria, asistieron la delegada territorial, Yolanda de Gregorio; el gerente de Asistencia Sanitaria de Soria, Enrique Delgado; el jefe del Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor de Soria, Justo Aldea; el anestesiólogo y jefe de la Unidad del Dolor en Soria, José Miguel Lozano; y el jefe de la Unidad de Tratamiento del Dolor del Área de Valladolid, Enrique Ortega.

Se trata de una Unidad Especializada creada por el Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor del Complejo Asistencial Universitario de Soria, que pretende atender a los pacientes con dolor crónico rebelde a los tratamientos habituales, remitidos por las distintas especialidades médicas y quirúrgicas del propio complejo hospitalario, con la máxima calidad y seguridad.

Así mismo, los responsables de la Unidad pretenden mantener comunicación directa con los médicos de Atención Primaria de Soria para orientar los casos de pacientes con procesos dolorosos complejos, y hacer seguimiento de los pacientes tratados y dados de alta en dicha Unidad. Los pacientes susceptibles de técnicas invasivas no realizables en

esta Unidad serán derivados a la Unidad del Dolor de referencia de Valladolid, con la que se mantiene la alianza estratégica ya existente actualmente.

La Unidad del Dolor contará con espacios propios una vez concluya las obras del Hospital Santa Bárbara, hasta entonces estará ubicada dentro del 'bloque quirúrgico' de este centro, donde se realizarán las consultas médicas y de enfermería, previa cita protocolizada, así como las técnicas indicadas en las salas preparadas para realizar dichos procedimientos. También se dispondrá de un quirófano programado periódicamente para la realización de las técnicas invasivas con la máxima seguridad.

Esta Unidad del Dolor contará con un anestesiólogo jefe de Unidad y varios especialistas en Anestesiología (actualmente tres), que compaginarán su trabajo a tiempo parcial con sus atribuciones dentro del Servicio de Anestesiología (Medicina perioperatoria). Así mismo, contará con dos DUE (Diplomado Universitario en Enfermería), que realizarán las actividades específicas de la enfermería en las Unidades del Tratamiento del Dolor, y un TECAE (Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería)/ DUE.

El equipamiento tecnológico empleado para las técnicas llevadas a cabo en la Unidad será el propio del Servicio de Anestesiología y bloque quirúrgico (ecógrafos, intensificador de Rx.), así como equipamiento específico para este tipo de tratamientos (aparato de radiofrecuencia, electroestimuladores entre otros,).

El dolor crónico representa un problema de salud pública dada su gran repercusión en la calidad de vida de la población y su influencia socioeconómica global, pues probablemente las cifras de afectados en nuestro país por un proceso de dolor crónico esté entre el 25 y el 40 por ciento de la población, por lo que el Servicio de Anestesiología de Soria pretende poner parte de su capacidad operativa en dar apoyo a la población soriana en esta patología tan transcendente, según destacó la Delegación de la Junta.